

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

11346 Orden TFP/900/2020, de 22 de septiembre, por la que se conceden los Premios a la Calidad e Innovación en la Gestión Pública XIII edición.

En cumplimiento de lo previsto en el capítulo IV de la Orden TFP/967/2019, de 18 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de reconocimiento del marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado establecido por Real Decreto 951/2005, de 29 de julio y vista la propuesta elevada por el Jurado de los Premios a la Calidad e Innovación en la Gestión Pública XIII edición, dispongo:

Artículo 1. *Premio a la Excelencia en la Gestión Pública.*

1. Conceder el Premio a la Excelencia a la Universidad de Cádiz.
2. Conceder accésits a:
 - a) El organismo autónomo «Madrid Salud» del Ayuntamiento de Madrid.
 - b) La Subdelegación de Defensa en Toledo.
3. Conceder una Mención Especial del Premio a la Excelencia a la candidatura presentada por el Hospital Universitario Infanta Leonor.

Artículo 2. *Premio a la Innovación en la Gestión.*

1. Conceder el Premio a la Innovación en la Gestión a la práctica «Digitalización de la devolución de IVA a viajeros (DIVA)2, presentada por la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
2. Conceder accésits a las siguientes prácticas:
 - a) «El sistema de concurso de méritos para la provisión de destinos en la Guardia Civil», presentada por la Dirección General de la Guardia Civil.
 - b) «Aplicación telemática T-Canaria e Índice de Transparencia de Canarias (ITCanarias)», presentada por el Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Canarias.
 - c) «Plan de Agilidad en los Recursos de Telefonía (PART)», presentada por la Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Artículo 3. *Premio Ciudadanía.*

1. Conceder el Premio Ciudadanía a la práctica «Del plan estratégico al plan de sostenibilidad y responsabilidad social: Menores y uso responsable de Internet, canal prioritario, espacio web de ayuda para las víctimas de violencia de género, prevención del acoso digital en el ámbito laboral, código ético de la AEPD, presentada por la Agencia Española de Protección de Datos».
2. Conceder accésits a las siguientes prácticas:
 - a) «Abriendo caminos a la participación ciudadana en salud», presentada por la Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real, Servicio de Salud de Castilla-La Mancha.
 - b) «Humanización de los espacios del hospital de día médico del Hospital Universitario Ramón y Cajal», presentada por el Hospital Universitario Ramón y Cajal, Servicio Madrileño de Salud.

c) «Programa Escuelas conectadas», presentada por la Entidad Pública Empresarial RED.ES.

Madrid, 22 de septiembre de 2020.–La Ministra de Política Territorial y Función Pública, P.D. (Orden TFP/747/2020, de 28 de julio), el Secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública, Francisco Hernández Spínola.